

Este folleto se vende á un real en Madrid en las librerías de don Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, de San Martin, Puerta del Sol y de Hernando calle del Arenal, y al mismo precio en las provincias en las librería siguientes:

Almería.—Señora viuda de Cordero.—*Albacete.*—D. Sebastian Ruiz.—*Alcoy.*—D. Fernando Cabrera.—*Avila.*—D. Fernando Mariano Garcia.—*Barcelona.*—D. Isidro Cerdá.—*Id.*—Sres. Reges y Roig.—*Bilbao.*—D. José de Astuy.—*Benavente.*—D. Eusebio Fidalgo Bermejo.—*Burgos.*—D. Isidro Hecce.—*Id.*—D. Santiago Rodríguez Alonso.—*Cádiz.*—D. Manuel Morillas.—*Id.*—Sres. Verdugo y compañía.—*Córdoba.*—D. Manuel G. Lovera.—*Id.*—D. Ramon Redel.—*Coruña.*—D. Vicente Abad.—*Cuenca.*—D. Manuel Mariana.—*Ciudad-Real.*—D. Cayetano Clemente Ruvisco.—*Castellon.*—Sra. viuda de D. Vicente Perales.—*Granada.*—D. Paulino V. Sabatel.—*Gerona.*—D. Vicente Dorca.—*Huesca.*—D. José Iglesias.—*Hellin.*—D. José Lopez Requena.—*Jerez de la Frontera.*—D. José María Fé.—*Lugo.*—Doña Marcelina Soto Freire.—*Id.*—D. Ramon Alonso Sanchez.—*Logroño.*—D. Faustino Menchaca.—*Leon.*—*Id.*—Miñon.—*Lérida.*—D. José Sol é Hijo.—*Málaga.*—D. Francisco Moya.—*Murcia.*—D. José Riera y Rueda.—*Oviedo.*—D. Manuel G. Orbon.—*Olot.*—D. Juan Bonet.—*Pamplona.*—D. Joaquin Lordá.—*Polencia.*—D. José A. Rodriguez.—*Palma.*—D. Felipe Guasp.—*Reus.*—D. J. Grau y Vernis.—*Sevilla.*—Sres. hijos de Fé.—*Santander.*—Don Ramon de Roman.—*Santiago.*—D. José Agra.—*Tuy.*—D. Manuel Roman.—*Teruel.*—D. Miguel Hernandez.—*Valladolid.*—D. Fernando Santarén.—*Valencia.*—D. Pascual Aguilár.—*Vitoria.*—D. Bernardino Robles.—*Vigo.*—D. Juan Padin é Iglesias.—*Zaragoza.*—D. José Menendez.—*Pontevedra.*—D. José A. Antunez.—*Zaragoza.*—Sra. viuda de Heredia.—*Zamora.*—D. José Rivert.—*Palma de Mallorca.*—D. Félix Guasp.—*En Canarias.*—*Santa Cruz de Tenerife.*—Torres Lujan.—*Palma de lo Gran Canaria.*—José Urquia y Medina.

8.

LA REVOLUCION

Y

LA PROPIEDAD

ESTUDIO POLÍTICO-LEGAL

POR

D. JUAN LOPEZ SERRANO

DOCTOR EN LEYES Y CÁNONES, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO
DE MADRID, EX-FISCAL, ETC., ECT., ETC.



MADRID

Imprenta de Berengüillo, Huertas, 70

1872

LA REVOLUCION

Y

LA PROPIEDAD.

de mi querido amigo el Sr. Conde de
Potero su apno el autor
LA REVOLUCION

Y

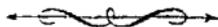
LA PROPIEDAD

ESTUDIO POLÍTICO-LEGAL

POR

D. JUAN LOPEZ SERRANO

DOCTOR EN LEYES Y CÁNONES, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO
DE MADRID, EX-FISCAL, ETC., ECT., ETC.



MADRID

Imprenta de Berenguillo, Huertas, 70

1872

July 815142

I.

La propiedad, derecho que representa todos los derechos civiles que los hombres recibieran de la naturaleza y que han traído á la sociedad para robustecerlos, buscando para ellos garantías y proteccion; *la propiedad*, necesaria al estado social, hecho constante y universal en todos los tiempos y en todos los paises, y que no es completa sino cuando es trasmisible conforme á los modos prescritos por la ciencia del derecho; *la propiedad*, al grito de *mueran los ricos*, es el objeto más codiciado de los sectarios socialistas que, fingiéndose legisladores de la humanidad, se aprestan, con el puñal en una mano y la tea

incendiaria en la otra, á destruir (si pueden) la *religion*, la *familia* y la *propiedad*.

Hoy, más que nunca, gracias á las *conquistas de la gloriosa revolucion de Setiembre de 1868*, y á la omnisciencia de los *héroes libertadores* y de los gobiernos de la monarquía democrática, que se desvelan y sacrifican por la *honra de España*, la *religion*, la *familia* y la *propiedad* son escarnecidas y vilipendiadas.

Hoy, en el momento de escribir estos artículos, es objeto de acalorado debate la legitimidad de la *propiedad*, instinto natural del hombre, del niño y hasta del animal; objeto único y recompensa indispensable del trabajo. Quién pretende conducirnos á semejante aberracion, de la cual no recordamos ejemplo en tiempo alguno, en ningun pais, ni en Roma, donde, al disputarse sobre la ley agraria, se trataba únicamente de repartir la tierra conquistada al enemigo? Quién ha podido crear ese estado de angustia y de intranquilidad, que nos hace ver por do quiera masas desenfrenadas blandiendo la tea incendiaria, y proyectar una horrible sombra

á través del siniestro resplandor de, aquella? Los enciclopedistas!!! ¹ No nos es permitido, dentro de los límites de las columnas de unos artículos, entrar en los detalles de la filosofía de los enciclopedistas; muchos están ya olvidados, y solo nos queda de ellos el monumento de la revolucion francesa; ni es más fácil tratar de sus libros, en los que nos han expuesto un sistema completo ². Vemos, analizando varias obras de Diderot, que admitía el ateismo puro; Voltaire no entendía una palabra de metafísica; reía, componía versos y fluía inmoralidades; Helvecio escribió libros propios para niños, llenos de sofismas, que el estudiante ménos instruido es capaz de refutar. No hablamos de Condillac, ni de Mably, y pasamos en silencio á Juan Jacobo y á Montesquieu, dos hombres de un temple superior á los enciclopedistas.

¹ Comprendo bajo este nombre, no solo á los verdaderos enciclopedistas, sino tambien á los filósofos que les han sucedido hasta nuestros dias.

² En nuestra obra, próxima á publicarse, con el título de *Filosofía política de la ciencia del derecho*, como en un folleto que estamos concluyendo de escribir acerca de *La propiedad y La Internacional*, tratamos más completamente sobre la filosofía enciclopedista.

Cuál fué el espíritu de esta secta? La *destrucción*. Destruir era su objeto, destruir su argumento. Qué nos presentaban de nuevo, reemplazando lo antiguo? Nada. Dominábalos una especie de rabia contra las instituciones de su país, que á la verdad no eran muy buenas; pero, en fin, el que destruye debe reedificar, y esto es lo difícil y lo que debieran haber tenido presente los héroes de la *gloriosa revolución española*, y haber sido más cautos en materia de innovaciones. Efecto es de nuestra debilidad el que las verdades negativas estén al alcance de todos, mientras que solamente los hombres grandes descubren las razones positivas. Un necio os dará comunmente buenas razones contra un asunto, jamás en favor.

Deseando limitarnos al objeto que hoy nos alienta á escribir, cumple á nuestro deber preguntar á los hombres imparciales: Qué han producido los enciclopedistas? Debe llamar nuestra atención su ateísmo? Newton, Locke, Bacon, Grotius eran talentos inferiores al autor de *Jacobo el Fatalista*, al de los *Cuentos de mi primo Vadé*? No enten-

dian nada de moral, física, metafísica y política? Juan Jacobo Rousseau era un alma pequeña? Pues bien: todos creían en el Dios de su patria, todos predicaban religión y virtud. Por otra parte, era la opinión íntima de su conciencia la que publicaban los enciclopedistas?

II.

Qué es la *propiedad*? Un escritor ¹ que ha adquirido en nuestros días triste celebridad por el atrevimiento y crudeza de sus aforismos ha respondido: *La propriété c'est le vol, la propiedad es el robo*. No es hoy, ni en la época de M. Proudhon, la primera vez que se ha suscitado la cuestión de la legitimidad, entablándose enfrente de una sociedad que se apoya en ella: esa guerra del pobre contra el rico parece datar desde el origen del mundo, la posesión de la tierra y de la riqueza fué incesantemente perseguida por el odio de las razas desheredadas, y que los

¹ Memoria dirigida á la Academia de Besançon, por M. Proudhon.

filósofos, desde Pitágoras hasta Mably y Ba-beuf, se han hecho muchas veces eco de esas quejas. Platon rehusó dar leyes á una ciudad que le pedia una Constitucion, á menos que sus habitantes consintieran en poner sus bienes en comun; esta cuestion de la comunidad de bienes preocupó igualmente á Moisés, Licurgo y Ariatófanés, al mismo tiempo que se burlaba de las ilusiones de algunos de sus contemporáneos. En Roma las leyes agrarias, que no tendian, como se ha creído, á repartir la riqueza individual con entera igualdad, sino solamente á prescribir la particion de las tierras conquistadas al enemigo entre todos los ciudadanos y á fijar un máximum de fortuna que no sería permitido traspasar, fueron una inspiracion de ese mismo pensamiento de igualdad social que intenta inscribirse en el Código nacional. Quién no recuerda á los poetas, celebrando las delicias de la Edad de oro, hablar con amor de aquellos tiempos en que no se conocia lo tuyo y lo mio?

Los poetas, como los filósofos, son los traductores, los reveladores de todo lo que agita

ó desflora el alma humana, error ó verdad; instrumentos dúciles, bajo el soplo de la imaginacion, repiten con igual fe, ó mas bien con igual indiferencia lo vago y lo preciso, todos esos murmullos del pensamiento activo, que se podrian considerar como los vapores del cerebro, y que á veces oimos dentro sin poder definirlos. Desgraciadameate el error es tan inherente á la naturaleza del hombre como la verdad, y por eso abraza todas las ideas y todos los caprichos del pensamiento humano, como patrimonio unas y otros de la humanidad ¹. Así, pues, nadie duda que la idea del comunismo es tan antigua como el mundo, y que nació en la cabeza del hombre al mismo tiempo que la de propiedad, y aún no existe una verdad sino por la nocion que se tiene del error, que le es contrario, y el bien y el mal son contemporáneos, puesto que sirven recíprocamente para definirse.

¹ Si nuestros lectores desean profundizar esta materia, les aconsejamos lean *La propriété*, por M. Thiers; Bentham, *Traité de législation*; Troplong, *De la propriété d'après le Code civil*; Bucher, *Histoire parlementaire de la révolution*; Proudhon, *Qu'est-ce que la propriété*; *Esprit des lois*, por Montesquieu, libro XXVI, capítulo XV.

Al nacer Jesucristo, en medio de una sociedad donde la propiedad estaba consagrada, y al aceptar el principio con estas palabras *Dad al César lo que es del César*, traía, sin embargo, al mundo una ley de amor, de igualdad y de fraternidad, que aspiraba á crear fuera de la antigua sociedad una sociedad nueva, de que pareció ser base la renuncia á toda propiedad individual, y cuyo primer resultado fué aquella comunidad de vida y de bienes de los primeros apóstoles, aumentando cada día los nuevos conversos, admitidos á participar de los beneficios de la pobreza comun. Desde entonces el misticismo dió cuerpo y fórmula, una sancion á esa negacion de la propiedad, y la Edad media vió levantarse multitud de órdenes monásticas que la practicaron en todo su rigor.

Los franciscanos discutieron con calor si tenían ó no la propiedad de los alimentos que tomaban y, por lo tanto, debieran haberse preguntado si tenían la propiedad de su cuerpo; porque como todas las ideas se hallan en la humanidad, hubo en los primeros siglos del

cristianismo herejes para negarlo; pudiendo deducirse como consecuencia natural que el cuerpo era un enemigo, la propiedad del diablo, á quien era preciso vencer y destruir, y lo intentaron sumiéndole en el desorden de los sentidos, en los excesos de que apenas darian una idea las priapeas antiguas.

Respecto de nuestra patria, causa maravilla la facilidad con que los bárbaros invadieron y ocuparon la Galia Narbonense y la mayor parte de la España Septentrional; rapidez inconcebible, á no recordar el disgusto é impaciencia con que las provincias romanas soportaban el áspero yugo de los emperadores, el quebranto de sus fuerzas al golpe terrible de la invasion de vándalos, alanos y suevos y la más apacible condicion de los últimos conquistadores. Nuestros lectores recordarán las Memorias de aquel tiempo, que pintan muy al vivo cómo los ricos vejaban y oprimian á los pobres bajo el imperio, á título de patronazgo, el cual, segun Salviano, terminaba con la pérdida de libertad para el protegido y con el despojo de su hacienda; por cuya

razon desertaban las gentes del bando de los romanos, mostrándose inclinadas á preferir el señorío de los visigodos, con quienes moraban los indígenas *non quasi subjecti, sed cum fratribus christianis*. Trocóse en el siglo VIII la faz de España con la conquista de los moros, y empezó el porfiado combate entre el Oriente y el Occidente. Los moros distribuian las tierras conquistadas en beneficios militares, á semejanza de los germanos; pero aquellos, fieles al principio de la tradicion, jamás dieron el menor ensanche á los derechos del poseedor, en tanto que éstos luego trasformaron el usufructo en dominio; notable diferencia de condiciones, pues si el hijo del desierto se consideraba como peregrino en la tierra que regaba con la sangre y el sudor de su rostro, el hijo de las montañas miraba con cariño el suelo, de quien recibia el sustento, lo defendia como hacienda propia y patrimonio de su familia, y al cabo, redimir la tierra era redimir al labrador de su suerte.

Las monarquías cristianas, en el discurso de la Edad media, oscilaban entre dos prin-

cipios contrarios ¹, la unidad y la independencia, esto es, la vida comun, fundada en la participacion de las ideas, afectos é intereses de los pueblos, y la vida propia, sostenida por los privilegios de la aristocracia y las franquezas de las ciudades.

En la vida de las naciones hay movimientos generales, como las *conquistas del pueblo romano*, la *invasion de los bárbaros*, el *feudalismo*, la *emancipacion de las comunidades* y la *revolucion filosófico-religiosa*, producida por la aparicion del protestantismo, movimientos que han agitado á todos los pueblos. El *feudalismo* fué un sistema general bajo el que vivió la Europa por algunos siglos. La feudalidad (independencia personal) y los concejos (independencia colectiva) lidiaron entre sí, muy particularmente en Europa, por el afan de obtener mayor grado de poder, cuyas querellas daban frecuente ocasion á la prosperidad de las coronas. En España los reyes dejaron de ser elec-

¹ Véase el artículo *¿Don Alfonso ó Don Carlos?* que publicamos en las columnas de *El Tiempo*, números 746-748.

tivos y dispusieron del trono como de cosa propia, cuando creyeron que constituía una parte muy principal de su patrimonio: el noble señor de la tierra ejercía jurisdicción en ella y se consideraba como un reyezuelo; el hombre de la ínfima clase estaba pegado al terruño, y de la tierra recibía su consideración, y con la tierra mudaba de señor; por eso, en las escrituras de aquella época, al expresar los territorios que se daban, se decía *cum filiis et filiabus suis* ¹.

La guerra sostenida por nuestros antecesores durante siete siglos contra los mahometanos fué la causa de que en nuestra patria no se arraigara el feudalismo y fuese más fácil el levantamiento del estado llano. Esta revolución se verificó lentamente: principió por los fueros, franquicias y libertades que los reyes daban á los pueblos fronterizos al enemigo, se robusteció con la creación de

¹ Cuál fué el origen del feudalismo, elementos que lo constituyen, su influencia en el derecho, puede examinarse en el Discurso que escribimos para el acto de recibir la investidura de doctor, el 16 de Noviembre de 1859, y del cual existen varios ejemplares en la biblioteca de la Universidad central.

cofradías y hermandades, y subió á su más alto punto con la admision en Córtes del estado llano.

Pero generalmente en la Edad media el feudalismo se recargó rudamente sobre la tierra; confundiendo las ideas de propiedad y de soberanía, hizo del poseedor de la tierra el señor de las cosas y de las personas, unió unas y otras con una multitud de vínculos, enlazó la sociedad en una gran red de servicios recíprocos ¹.

La propiedad mobiliaria, largo tiempo esclavizada por diversos sistemas, no se dió á

¹ Entre los godos se conoció el vasallaje; un título entero del inmortal código (Fuero-Juzgo), tit. III, lib. V, tiene por objeto fijar las relaciones del vasallo con su señor.

El famoso código de las Partidas consagra otro título para decir cómo habian de pagarse las *enchas*, enmienda ó compensación de las heridas y distribucion de lo conquistado. En el párrafo final del tit. XXVI, Part. IV se da una idea general del feudo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las donaciones reales en época posterior al feudalismo, y acerca del reinado de los Reyes Católicos y posteriores hasta las leyes de señoríos. Recuérdense las leyes de 6 de Agosto de 1811, de 3 de Mayo de 1823, de 26 de Agosto de 1837, la ley de Partida sobre mayoraзgos, las leyes de desvinculacion, la ley de 11 de Octubre de 1820, decretos de las Córtes de 15 de Mayo y 19 de Mayo de 1821, ley de 28 de Junio de 1821, cédula de 11 de Marzo de 1824, ley de 6 de Junio de 1835, decreto de 30 de Agosto de 1836, ley de 10 de Agosto de 1841 y la ley de 10 de Junio de 1847.

conocer sino tímidamente, bajo el amparo del privilegio, en los gremios de artes y de oficios: los reglamentos de los príncipes no la protegieron sino manteniéndola bajo una tutela muy estrecha; sin embargo, se fué engrandeciendo poco á poco, y sus desarrollos empezaron á ser muy rápidos cuando los descubrimientos de Cristóbal Colon y Vasco de Gama abrieron al comercio marítimo las grandes vias del Océano. Pero en aquella época el poder absoluto de los reyes se elevaba sobre las ruinas del feudalismo en los principales Estados de la Europa Occidental, y si la propiedad se desenredaba de hecho algun tanto de sus ligaduras, de derecho cambiaba de señor sin adquirir más independencia. Luis XIV, que pudo ser considerado como el representante más ilustrado y el más convencido del poder absoluto, escribía, al instruir al Delfin, las siguientes palabras: *Tout ce qui se trouve dans l'étendue de nos Etats, de quelque nature qu'il soit, nous appartient au même titre. Vous devez être bien persuadé que les rois sont seigneurs absolus et on naturellement la disposition*

pleine et libre de tous les biens qui sont possédés, aussi bien pour les gens d'Eglise que par les seculiers, pour en user en tout comme des sages économes. Un siglo despues, en 1809, otro soberano, no ménos absoluto, decia en una sesion del Congreso de Estado: La propriété est inviolable: Napoleon lui même, avec les nombreuses armées qui sont à sa disposition, ne pourrait s'emparer d'un champ car violer le droit de propriété dans un seul, c'est là, violer dans tous.

Sus actos no fueron todos perfectamente conformes con su teoría; sin embargo, esta declaracion revela el progreso realizado en Francia desde el siglo XVII al siglo XVIII... En el siglo XIX se pone en duda la *propiedad*, ¿por qué? Algunos años há los hombres que atacaban en Francia al gobierno fundado en 1830 se dividian en diferentes clases. Los unos, no queriendo destruirle, sino salvarle, no colocaban la cuestion en la forma misma de aquel gobierno, sino en su marcha. Pedian la libertad verdadera, la que afianza los negocios del pais, contra la doble influencia de

la corte y de las calles, *una sabia administracion económica, una poderosa organizacion de la fuerza pública, una política prudente pero nacional*. Otros deseaban la república, aunque sin atreverse á decirlo. Los más impacientes tendian á la república con ménos disimulo, y para adoptar un lenguaje hablaban sin cesar de los intereses del pueblo, olvidados, escarnecidos y sacrificados. Otros, queriendo hacerse *notables* de una manera más visible, afectaban despreciar todas las discusiones políticas, *pedian una revolucion social*. Qué analogía de tiempos!

Una revolucion social! Basta quererla para realizarla? Y aun cuando se contase con la fuerza necesaria para tamaña empresa, fuerza que se puede adquirir *agitando al pueblo que padece*, es preciso encontrar materia. Es preciso tener una sociedad que reformar. Cómo emprender esta obra, si hace mucho tiempo que está reformada? Ah! Ambicionais la gloria de realizar una revolucion social! Existen hoy las mismas causas? Hoy, que la *propiedad* está desprendida de todos

los elementos políticos y teocráticos, que la *propiedad* no pertenece al jefe del Estado, como vicario de Dios, ni á los señores feudales por derecho de conquista ó de usurpacion; que ha pasado á las manos de los que la cultivan ó la han comprado á costa de un trabajo anterior, no es un desafío lanzado contra todas las opiniones recibidas venir repitiendo que *la propiedad es un robo?* Pero tranquilicémosnos. El autor de esta máxima no se propuso otra cosa que llamar la atencion del público, por medio de una frase brutal, por la caricatura de su idea... Desde la batalla de Alcolea, lo mismo que en la memorable de Guadalete, desplomóse el trono, perecieron la verdadera libertad y sus leyes, y en todos los ámbitos de España resonó un quejido de dolor; si viviera Alfonso el Sabio nos recordaria aquel célebre *Llanto de España* en que el ilustre monarca, cinco siglos despues, deploraba la catástrofe con los tiernos y elocuentes rasgos del idioma de su tiempo. *E llantos dolorosos e alaridos España lloró... aquí peresció el entendimiento, e el enseñamiento de las leyes de la santa*

fe, e los señores e los padres todos perescieron en uno!... ¹

Desde la *gloriosa revolucion de Setiembre de 1868* no se ha dejado de agitar cuanto se puede á las masas populares, y por qué? Hay en ninguna parte algun horno, algun molino feudal que suprimir? Hay caza que no podamos matar cuando viva de nuestras tierras? Hay otros censores, como no sea la multitud irritada, ó la dictadura que la representa? Hay incapacidades de religion ó de nacimiento? Hay otra desigualdad que la del talento, que no se puede imputar á la ley, ó la de la fortuna, que se deriva del derecho de *propiedad*? Ensayad ahora, si podeis, una noche del 4 de Agosto, erigid un altar de la patria, y decidnos, qué vais á llevar á él? Abusos. Oh! ciertamente no faltan, pero algunos abusos sobre un altar de la patria erigido al aire libre es demasiado poco; es necesario llevar á él otras ofrendas...

¹ *Crónica de España*, por D. Alfonso el Sabio, páginas 202 y siguientes.

III.

No nos es posible, dentro de los estrechos límites que nos hemos trazado, ocuparnos del único método verdadero que se debe seguir para demostrar los derechos del hombre en sociedad, ni examinar la universalidad y derechos fundamentales de la *propiedad*, ni cuándo es trasmisible, y medios de verificarlo conforme á las leyes; puntos todos de la mayor importancia, pero que deben ser tratados en publicaciones especiales, ó en libros de derecho. Siguiendo el curso de nuestro pensamiento y procurando llenar el deber que nos impone el título con que hemos encabezado estos artículos, continuemos.

Hoy, que nos hallamos *en plena revolu-*

cion, el principio único y salvador de la sociedad, el catolicismo, deja de ser aplicado al individuo y á la *familia* de una manera tan completa é íntima como en épocas pasadas. Hace cuatro siglos que la Europa, exceptuadas algunas regiones septentrionales, era toda católica; hoy no lo es la mitad de ella, y la otra mitad solo á medias: hace cuatro siglos la indisolubilidad del vínculo conyugal era la ley universal de la *familia*; hoy se halla legalmente establecido el divorcio en la mitad de Europa: hace cuatro siglos el suicidio, supremo atentado que revela en los que de él se hacen culpables la extincion del sentido moral, era casi desconocido de las sociedades cristianas; hoy ha llegado á ser tan comun ese crimen que ya nadie fija su atencion en semejante delito y tiene hasta sus apologistas; bajo este triple aspecto está hoy aplicado el *catolicismo* á la *sociedad*, á la *familia* y al *individuo* de una manera tan completa como en otro tiempo?

Hace cuatro siglos no existia la conspiracion general del talento y del genio contra la fe y las costumbres; hoy la Europa, y

particularmente en Paris, Florencia y Madrid, millares de espectadores aplauden la representacion y el triunfo de las pasiones más peligrosas: millares de inteligencias están inundando la Europa con obras en verso y prosa, en que no hay crimen contra Dios, contra la Iglesia ó contra las públicas potestades que no tenga su disculpa y hasta su apología. En nuestra España hubo en otra época jerarquía social, libertades públicas y conciencia pública tambien; no se turbaba la paz mas que en la superficie, en el orden de los hechos, y no en el de los principios, de modo que las disnastías tenían un mañana y los pueblos un porvenir: hoy ha desaparecido toda jerarquía social compuesta de elementos naturales é históricos; las libertades públicas han sido absorbidas por la centralizacion; la conciencia pública, alterada ó extinguida, tan solo acrimina á la torpeza ó á la desgracia, y los fundamentos de la *familia*, de la *propiedad* y del orden social se hallan minados hasta en lo más hondo.

En los ánimos y en las calles está permanente la *revolucion*. La monarquía de Es-

paña, vacilante en el trono de los Recaredos, Alfonsos y Felipe II, parece á los marineros colocados sobre los mástiles de un navío durante la tempestad. El ruido del trono que se hundió ayer anuncia casi siempre la caída del trono que se hundirá mañana. Los pueblos, llenos de descontento, alimentan en el fondo de su corazón el odio á toda superioridad; la codicia de todo género de goces, la impaciencia de todo freno y la única garantía del orden y de la tranquilidad sociales es el redoble del tambor y el clarín de guerra.

Apesar de esa fuerza imponente, un instinto secreto le dice á España que, como Baltasar, en medio de un festín, con la copa del deleite en la mano, puede perecer. Heroes de la revolución de Setiembre, qué habeis hecho de la honra de España? Dónde están las preciosas conquistas con que alucinábais los pueblos en aquel célebre Manifiesto de Cádiz?

Hoy imperan el *naturalismo* en religion, la *centralizacion* política, el *despotismo* de los procónsules en las provincias, la *corrupcion* en el sufragio, el *desprecio* de la auto-

ridad, cualquiera que sea su nombre, el *robo*, el *asesinato*, el *imperio tenebroso* de las sociedades secretas, el reinado visible del *sensualismo*, la *inseguridad individual*, todos los grandes síntomas de decadencia asaltan á nuestra vista.

Para decirlo todo de una vez, la emancipacion progresiva de nuestra patria de la tutela del *catolicismo*, su salida del órden divino y la total sustitucion de la soberanía del hombre á la de Dios, la deshonor de la familia, el ataque á la propiedad, la carencia absoluta de los únicos y salvadores principios de gobierno: *ved aquí el carácter distintivo de hoy, ved aquí la revolucion, ved aquí el mal.*

Sí: tal es, desgraciadamente, nuestro modo de ser social; las doctrinas proclamadas por los enciclopedistas, que, segun hemos dicho, su único objeto es la destruccion, ocupan un lugar preferente en las circunstancias actuales. Hoy Platon, Tomás Moro y Campanella, tipos que representan los jefes de las escuelas socialistas, no dejan de ser admirados, y cualquiera creará que los utopis-

tas modernos tratan de copiarlos, por más que no se hayan leído los unos á los otros.

Tendiendo al mismo objeto, la invencion de un órden social completamente nuevo, procediendo por el mismo método, la imaginacion absoluta, y arrastrados, por consiguiente, con frecuencia é idénticas visiones, los utopistas y socialistas difieren, sin embargo, en un rasgo, que marca entre estos hijos de una misma familia una distincion profunda. Los utopistas, de los que ya hemos indicado los más famosos, fueron visionarios solitarios, más cuidadosos de la idea que de la práctica, que aspiraban únicamente á esa propaganda natural é insensible que todo autor de buena fe desea ejercer publicando sus pensamientos. Seguramentè se puede señalar en la historia del siglo XVI la influencia funesta, y muchas veces sangrienta, de las utopias sociales. Los eruditos y filósofos aplaudieron en un principio los desvaríos de Tomás Moro, pero retiraron sus elogios en cuanto vieron á la luz de las hogueras levantada la bandera del comunismo por los campesinos de la Suabia, por los

anabaptistas de Zurich y de Munster y por todos los feroces continuadores de los wiclefitas, lalardos y husitas que en el siglo anterior habian aterrado y asolado la Inglaterra y la Bohemia. La historia de la filosofía no es mas que una serie de procesos de tendencia. Tomás Moro, lejos de ambicionar el papel de jefe de escuela ó de partido, tuvo sin embargo la precaucion de declarar ¹ que sus ideas no eran realizables.

Los modernos utopistas se empeñan, por el contrario, en llevar adelante sus concepciones. Declarándolas al punto practicables, se muestran impacientes por arrastrar á las masas: devóralos un proselitismo ardiente, y no desprecian medio alguno de propaganda; solo que los unos quieren convencer á los hombres sobre la excelencia de sus planes, y son los socialistas filósofos, y los otros apelan á la perfidia y á la violencia, y éstos son los socialistas revolucionarios ó anárquicos, que segun dicen se llaman

¹ *Essai sur les utopies contemporaines*, por Cleophas Dareste, Thèse, 1843, pág. 40.

hoy internacionalistas. San Simon y Fourier fundaron, por decirlo así, la primera de estas escuelas, Baboeuf y su triste raza pertenecen á la segunda.

Rousseau, Mably, Brisot, Linguet, Condorcet y otros cuestionaron acerca de los principios del orden social, pero, en general, los filósofos, aun los más temerarios, se limitaron á criticar como de paso la *propiedad* y la *familia*, sin pretender organizar la sociedad humana sobre un nuevo plan sistemático. Silvano Marechal y Anacarsis Clootz son los primeros que declaran una guerra furiosa á las ideas de *Dios* y de *patria*. *Dios es el mal*, repite más tarde Proudhon.

Despues que la Asamblea constituyente satisfizo en parte los deseos emitidos por M. Lambert, especulando con la miseria pública, que crecia con la tempestad revolucionaria, el socialismo demagógico levantó la cabeza. Por mucho tiempo fué atacada la *propiedad* en las Asambleas parlamentarias, en los clubs y por medio de la imprenta. Despues de Baboeuf, feroz lictor que lleva las hoces sangrientas, el hacha y la tea de la

demagogia, el socialismo se transforma en oscuridad, y no aparece á la luz hasta la revolucion de 1830.

San Simon y Fourier son los autores de esta metamorfosis completa. Tanta cuanta era la admiracion y simpatía que afectaba Baboeuf por los foragidos de la demagogia, así era la adhesion que estos dos jefes de nuevas sectas rivales profesaban á los hombres y á las consecuencias de la revolucion. No por medio de la violencia, sino por la propaganda persuasiva, pretenden realizar las teorías de asociacion. Lejos de querer derribar al gobierno, se lisonjean con las quimeras de convertirle á sus ideas.

Siempre que leemos á Fourier cruza por nuestra imaginacion el recuerdo de Swedenborg, aquel célebre visionario del último siglo, que se empeñaba en hacer creer á todos que conversaba con los ángeles, describiendo al mismo tiempo todas las magnificencias de la Jerusalem celeste, los palacios de mármol incrustados de oro y de brillantes, los jardines encantados, la conferencia que dice presenció en los cielos, y la entrevista á que

también asistió en el mundo espiritual, y celebrada por Pitágoras, Sócrates, Lutero, Calvino, Xenofonte, Sixto V, Luis XIV y Newton. Entre el utopista y el visionario, entre Fourier y Swedenborg hay mucha semejanza, la misma intrepidez en las afirmaciones, la misma riqueza en la invencion y sus detalles.

Fourier ambicionaba no parecerse á nadie; Napoleon quiso imitar á César: Fourier no quiso reconocer á ninguno, mejor dicho, cifró su gloria en parecerse á sus dos tipos (segun él), á Jesucristo y á Newton, por la condicion de resumirlos y engrandecerlos en su persona. *Comment, decia Fourier, pourrai-je outrager mes deux guides?* Fourier, al establecer cierto paralelo entre la doctrina proclamada por Jesucristo y la suya, creia decir algo nuevo, sin acordarse que en el siglo segundo del cristianismo el obispo Papias predicaba la fundacion de una Jerusalem celeste sobre la tierra, con todos los goces que pudiera crear la más brillante y poética imaginacion.

San Simon y Fourier se unen por una

aversion á la escuela revolucionaria, creándose entre ellos un punto de contacto. Aprovechándose los sansimonianos de las libertades políticas conquistadas por la revolucion de 1830, se entregan á una propaganda activa; escriben libros, periódicos y folletos; levantan tribunas y cátedras; revestidos de un traje simbólico, recorren la Francia, la Bélgica, la Suiza. Almas generosas, cansadas del escepticismo liberal, se dejan llevar de la promesa del *Nuevo Cristianismo*, anunciado por San Simon. Literatos, poetas, artistas, jóvenes poseidos de ese vértigo que acompaña á las *revoluciones*, son seducidos por la esperanza de felicidad y de ciencia que la doctrina nueva prodiga á sus adeptos. Sin embargo, la relajacion de la moral, la emancipacion de los sentidos y el libertinaje dogmático yacen en el fondo de estas teorías engañosas.

Al mismo tiempo que los sansimonianos y los falansterianos que les sobrevivieron levantaban la bandera política de un socialismo de la clase media, literata y semi-erudita, ciertos republicanos excitaban el

descontento de las masas, y daban un comentario violento á la metafísica de los visionarios. Este republicanismo social nació despues de la revolucion de 1830 y se propagó con el auxilio de las publicaciones populares de la *Sociedad de los derechos del hombre* y de la *Sociedad de los amigos del pueblo*.

Reanudada la tradicion babouvista, tuvo lugar el sangriento motin de 1839, y el 1.º de Julio de 1840 se reunian en un banquete celebrado en Belleville mil doscientos comunistas: el ciudadano Vellieus, sastre, bebió brindando por la *real y perfecta igualdad social*; Rosier, peluquero, por la *igual reparticion de los derechos y de los deberes*, es decir, la comunidad de los trabajos y de los goces; el ciudadano Selnet, botillero, por *el triunfo definitivo de la comunidad, única prenda de la felicidad de los hombres*; el ciudadano Lallemand, por *los montañeses puros*.

Mientras tanto, el táctico y prudente M. Cabet pretendió separar el comunismo de las vias de la violencia, y en su *Viaje á*

Icaria prometia á sus discípulos la satisfaccion de todas sus aspiraciones. Los progresos del socialismo anárquico hubieran sido poco profundos sin la intervencion de M. Luis Blanc, quien en su *Organizacion del trabajo* habló el lenguaje popular, y su fórmula fué considerada como un trabajo positivo de fácil mejora. Desde entonces, el socialismo revolucionario viene trabajando en Europa, siendo descubiertos sus abominables proyectos y organizacion satánica y denunciados sus criminales deseos por los gobiernos de Zurich en 1842 y el de Neufchatel en 1845.

Despues de la revolucion de Febrero, el partido socialista es el más ardiente y el más temible, y los adeptos á la escuela enciclopedista y los admiradores de Proudhon no cejan ni desisten de elevar su soberbia ó su fortuna sobre las *ruinas de España*, arrebatár á sus hijos su bienestar, y hoy, *dadas las circunstancias presentes*, segun la opinion pública murmura, esperan recorrer pronto el camino cuyos términos fatales son la *miseria* y la *muerte*.

IV.

No podemos ménos de reconocer que, entre los filósofos socialistas, unos solo han tratado de hacerse populares aspirando á dominar las masas, y otros, conmovidos profundamente por los males que afligen á la sociedad, han querido y desean aplicarles un remedio; pero han hallado la fórmula?

Sin salir de nuestra *pobre España*, existen algunos ricos, pero ménos de los que se cree generalmente; en la clase media hay gente acomodada, pero no muy numerosa, y por último, un número infinito de personas que no poseen mas que lo necesario, y muchos que solo tienen *el amparo de las buenas almas*. Todos sabemos cómo vive gene-

ralmente el pueblo del campo: centeno, patatas, algunas legumbres, un poco de tocino, carne (rara vez la come), y trabaja todo el año al sol y á la lluvia, que nieve ó que hiele, y todo por cuatro ó seis reales de jornal.

El pueblo de las ciudades, cuyos apuros son ménos constantes, tiene momentos en que duplica sus salarios, y entonces vive con cierta holgura; pero apenas la imprudente industria, que se disputaba sus brazos pagándolos muy caros, descubre el exceso de produccion, deja de ocuparlo y se ve amenazado de una horrible y penosa miseria.

Los fabricantes y comerciantes, colocados en una clase superior á la del artesano, se detienen tambien y ven desaparecer sus ganancias. El rico alguna vez no recibe ya los réditos de los capitales, padece como los demás; el fabricante, cediendo á una ambicion imprudente, sufre quiebras espantosas; los criados y dependientes, artesanos, agentes de todas clases son víctimas de la suspension de pagos; el banquero que ha prestado sus capitales suele verse confundido en la ruina; el mismo rico, sin catástrofes mercantiles,

entregado á sus propios impulsos, cae de la cúspide de la opulencia y termina su existencia en el destierro, en la cárcel, ó tal vez emplea el rewólver como instrumento para suicidarse, huyendo de los horrores de una espantosa miseria.

Se pretende mejorar semejante estado, segun las leyes vigentes de la naturaleza humana? Oh! venid cuanto antes, traednos vuestras luces, vuestras invenciones, y las discutiremos. Quereis cambiar las condiciones del universo? quereis, para que el hombre no sea pobre ni rico, suprimir el estímulo que lo hace trabajar? Para que no padezca, suprimir la libertad? Os diremos, si obrais de buena fe, que no conoceis la naturaleza; os diremos, si sois facciosos, que intentais reclutar soldados entre los que padecen con impaciencia.

El corto número de ricos, ese número no tan pequeño, pero no muy crecido, de personas acomodadas, comparadas con el inmenso número de los que no tienen mas que lo necesario, ó ménos que lo necesario, aleja la idea de poder mejorar la suerte de los que

tienen poco por medio del repartimiento de las propiedades de los que tienen mucho. Á ninguno se proporcionaria el bienestar, y se habria conseguido destruir en todos el ardor con que se lanzan á producir, ese ardor que ha sacado á la sociedad del estado en que se encontraba en la Edad media, para colocarla en el estado que hoy se halla.

No pretendemos sostener que el mal no exista; nos falta mucho para llegar al verdadero progreso, pero nadie podrá negar la mejora debida á la majestuosa marcha del tiempo. Ahora mismo, hoy, no existen bastantes males, que inundan de amargura el corazon de los hombres de bien? Indudablemente. Pues bien, entre los sistemas inventados, el comunismo, suponiendo al género humano dispuesto á dejarse despojar y encerrar en el falansterio, disminuirá una mitad ó tres cuartas partes de la suma del trabajo humano, suponiendo el motivo que incita al hombre á trabajar? Será el derecho al trabajo? Será suprimiendo las contribuciones, arruinando el Erario público más de lo que está, aumentando el precio del pan

para rebajar el del vino, el mejor medio para suprimir los padecimientos populares? Quién ha descubierto el modo de conseguir que nuestros campesinos coman carne en vez de patatas, trigo en lugar de centeno? que el jornalero de Madrid no carezca nunca de trabajo? que los hijos de la clase media encuentren todos empleos proporcionados á su talento? que la suma del jornal ó del sueldo se duplique? Nadie, porque semejante secreto no lo posee el hombre, y hasta ahora Dios no ha concedido la felicidad que se busca por tan extraños caminos sino á los países prudentes, bien gobernados y que respetan las leyes de la naturaleza y de la razon.

Hojeando las páginas de la historia se observa cómo el bien reemplazó al mal, cómo el trabajo, emancipado de muchas trabas, iluminado por la ciencia, llega á ser más activo, más fecundo; bajar el interés de los capitales, disminuir el precio de los objetos de consumo, aumentar el jornal del trabajador é inocularse la afición á la economía. No se conoce ya el camino que nos dirige al bien? Y cuál es éste? Un aumento

de actividad en el trabajo agrícola, mercantil é industrial, que proporciona la prosperidad general y que no puede nacer mas que de la prudencia del gobierno, del órden en el Estado, de la paz entre todas las clases de la sociedad.

Hablad á las masas el lenguaje contrario del que se emplea para atacar el órden social sin comprenderlo. Nadie duda la existencia del mal, y es preciso pensar en disminuirlo. Es preciso convertir el pan negro en pan blanco; esas legumbres impregnadas en un poco de tocino, en carne; esos harapos, en un buen vestido; esa choza fétida, en una casa bien edificada; esa ignorancia brutal, en una apacible inteligencia de las cosas; esa estúpida envidia, en una fraternidad sincera; pero es preciso hacerlo con el tiempo, é intentarlo por medios experimentados y conocidos ¹. Sin embargo, conviene no dejar ignorar á ese pueblo que, aun despues de haberse verificado todos estos cambios, su corazon no estará satisfecho, sino lleno de dolores á veces insoportables.

¹ Thiers.

No se halla hoy muchísimo mejor que en la época de la Edad media, que en la época de la lepra, de los contagios, de las hambres generales, cien veces mejor que bajo Luis XIV, Luis XVI y Napoleon? Pues bien! escuchad esos gritos de dolor que lanza por todas partes, escuchadlos, suprimid esos mismos gritos, y aún quedará un largo y continuo gemido. Pero qué es ese gemido? Es un ay! del corazon humano. Penetrad en los siglos más remotos: pasad del feudalismo al imperio romano, bajo el imperio romano elegid la felicidad de los Antoninos, el prolongado reposo de Augusto; pasad á Grecia, visitad aquellas opulentas ciudades, la brillante Atenas y la rica Corinto; bajad otra vez por la corriente de los tiempos, recorred los dos hemisferios, del indolente indio, del laborioso chino, que se alimentan con un poco de arroz; volved á otras naciones, surcad el Océano, recorred del uno al otro polo esa América, que se adelanta como dos grandes islas entre los dos Océanos; observad, en una palabra, la universalidad del género humano, escuchad todo lo que dicen los cora-

zones: no existe un dolor comun en el fondo de todos ellos? Entre tantos y diferentes hombres, cuál es el que posee lo que desea? cuál es el que no tiene delante de sí, ó los dolores de la vida que empieza, que está sembrada de trabajos, ó los dolores de la vida que descende hacia la muerte, como el sol hacia el horizonte, y á los deseos próximos á apagarse une los vagos temores del fin que se aproxima, temores amargos en el hombre de escasa inteligencia, solamente tristes para los espíritus superiores, pero mezclados para éste con otros mil dolores que no conoce el de escasa inteligencia? Si queremos convencernos de ello, dejemos al pobre que tiene frio, hambre y sed; vamos á casa del rico, que no tiene hambre, que duerme en mullida seda, que pisa alfombras cubiertas de terciopelo. No tiene hambre, no tiene frio, es verdad, está satisfecho; pero contemplad su fisonomía agitada: sabeis lo que hace? Desea nuevos tesoros, el poder que le disputan, quizás el honor que le ha arrebatado un insulto, ó está próximo á perder todo lo que tenía, ó ha perdido una hija, una hija á quien

adoraba, una mujer á quien queria. Se os figura que ama ménos porque es rico? La observacion de la naturaleza humana prueba que padece con más fuerza, porque su alma, ménos atraida exteriormente por el padecimiento físico, se halla más concentrada, y en esta concentracion se agita y se atormenta más. Cuanto ménos padece el cuerpo más padece el corazon.

Dios ha colocado en todos esa terrible igualdad en el padecimiento, en todos ese mismo resorte en el alma humana que, oprimida por el mundo, se resiste, se doblega, vuelve á levantarse, se doblega otra vez, no cesa de gemir. Y no se diga que Dios es un tirano: ese dolor que á todos nos ha impuesto es una prueba inevitable, necesaria y recompensada ampliamente en la eternidad. La religion, que va más allá que la filosofía, la religion, único remedio para todos los males de nuestro espíritu, que de las necesidades de nuestra alma saca una sublime conjetura, que es un deseo para el que no cree completamente, una certidumbre para el que tiene fe, la religion os dice: padeced, padeced con

humildad, paciencia y esperanza, mirando á Dios, que os espera y que os recompensará. Así convierte todos los dolores en uno de los percances del gran viaje que debe conducirnos á la última felicidad. Y entonces el dolor no es mas que una de las penalidades de este viaje inevitable y, si hace padecer, tambien viene en pos de ella un consuelo inmediato, que es la esperanza. Así es que esa poderosa religion que se llama cristianismo ejerce en el mundo un dominio constante, y se lo debe, entre otros motivos, á una ventaja que solo ella posee entre todas las religiones; sabeis cuál es? La de haber sido la única que ha dado un sentido al dolor. El espíritu humano ha tenido con ella más de una disputa sobre sus dogmas, pero ninguna sobre su moral, es decir, sobre su manera de entender el corazon humano. El paganismo no pudo resistir la primera mirada de Sócrates ó de Ciceron, porque, consistiendo esa religion en leyendas fabulosas, graciosa poesía más bien que religion, historia de las pasiones, de los amores, de los placeres y de los pesares de los dioses, no era mas que una historia de

reyes colocada en el cielo. Como historia era una falsa crónica, como moral un escándalo. Pero la que vino despues y dijo: no hay mas que un Dios, el mismo que ha padecido y padecido por vosotros; la que lo enseñó en una cruz, subyugó á los hombres, correspondiendo á su razon por la idea de la unidad de Dios, y tocando su corazon por medio de la deificacion del dolor. Y, cosa admirable! ese Dios que padece, representado en una cruz en la agonía de la muerte, ha sido mil veces más adorado por los hombrss que el Júpiter tranquilo, sereno y tan majestuosamente hermoso de Fidias.

Hablad al pueblo como le habla la religion. Sin debilitar en él el justo sentimiento de los derechos, sin adular la inercia ó mala voluntad de los que le gobiernan, decidle, sin embargo, que existe para todos una suma inevitable de dolor, que se encuentra en la esencia misma del alma humana, que no es el rico quien se la ha enviado, sino Dios quien la puso en él como el resorte que debia arrancarle á la inaccion para precipitarlo en la accion, es decir, en la vida.

V.

*Vous êtes dans ce monde comme des étrangers. Allez au Nord et au Midi, à l'Orient et à l'Occident, en quelque endroit que vous vous arrêtiez, vous trouverez un homme qui vous en chassera en disant: Ce champ est à moi... Certes, c'est là une grande misère... Chacun a droit de conserver ce qu'il a; chacun a droit d'acquérir, par son travail, ce qu'il n'a pas... Affranchissez donc votre travail, affranchissez vos bras. Así habla M. de Lamennais en las *Paroles d'un croyant*, el autor de un *Essai sur l'indiference en matière de religion*, en la cual hizo creer por el momento que un nue-*

vo Bossuet iba á conmover el mundo con su palabra sublime; M. Lamennais, que fué bajo la restauracion el más hábil defensor del catolicismo, llegó á ser despues de la revolucion de Julio su más implacable enemigo; M. Lamennais, anunciándose como profeta del cristianismo revolucionario, del *nouveau christianisme*, anuncia cómo se va á realizar la reforma social, pronunciando palabras extrañas en la boca de un sacerdote, y al intentar el profeta revolucionario anunciar á los pueblos el verdadero código social se expresa con las anteriormente subrayadas: algunas parecen ser la fórmula de un llamamiento dirigido á los obreros contra la sociedad. El mal, que se consideró aparente á fines de 1829 y principios de 1830, se manifestó desde luego en los dramas que se representaban; despues invadió todos los ramos de literatura, la historia, la poesía, la novela, la filosofía. La historia degeneró en la glorificacion de los hechos cumplidos y de la fatalidad, y se quiso hacer acomodaticia ante supuestas necesidades políticas, la ley moral que todo hombre lleva escrita en el fondo de su con-

ciencia; la poesía degeneró en materialista; la novela deificó las pasiones humanas; de negacion en negacion, llegó al ateismo.

Aquel amor á la novedad, aquel *esprit* que se llamó romanticismo, tuvo una fuerza tan impulsiva que penetró hasta en la misma Iglesia. Un periódico religioso y algunos libros de devocion confundieron en cierto modo el espíritu filosófico con el espíritu de la fe, llegando á alarmar justamente á los obispos de Francia. La Iglesia, admirablemente disciplinada, corrigió instantaneamente el mal; pero al lado de la Iglesia, y en hostilidad contra ella, se levantó otra Iglesiasita, tan peligrosa que ocultaba, bajo las más nobles y seductoras formas, las ideas antisociales. Aludimos al *cristianismo revolucionario*.

Hoy no falta en nuestra España quien se sirve de *Jesucristo* y del Evangelio como de una palanca poderosa para destruir la sociedad; en este momento no es raro oír á algunos hombres, que no tienen fe ni religion, proclamarse los adoradores de *Jesucristo*, y pretender que solo ellos poseen el dogma y la ley sagrada. Si atacan la *familia* es en nom-

bre de *Jesucristo*; si atacan la sociedad, proclamando el comunismo, es tambien en nombre de *Jesucristo*; si atacan al principio de autoridad, si se le combate sin descanso en su personificacion religiosa ó política, es siempre en nombre de *Jesucristo*. Es llegado el caso de arrancar esa bandera y demostrar el peligro de las ideas proclamadas por sacerdotes blasfemos é improvisados.

Hoy deben los hombres honrados, cualquiera que sea el partido político á que pertenezcan, los hombres de verdadera ilustracion y ciencia, las *clases conservadoras*, todos, en fin, los que se interesen por el sosten de la sociedad, deben, repetimos, defender la *religion*, la *familia* y la *propiedad*: todos debemos aunarnos y desilusionar las masas, á quienes pretende engañarse mostrándoles ese gran libro, que no está escrito ni en papiro, ni en papel, ni en pergamino, ni en piedra, ni en bronce, sino en la naturaleza, y hacerlas ver cómo el hombre de las selvas es dueño del fruto del árbol bajo el cual ha fabricado su choza, del pájaro que ha derribado con su flecha y de los peces que ha re-

cogido con sus redes. Por medio del periódico, del libro, del folleto, en la tribuna, en la cátedra, propagar el verdadero origen de la *propiedad*; cómo al formarse las sociedades ó al entrar en ellas el que antes erraba por la soledad las leyes no han podido ménos de reconocer los derechos naturales derivados de las facultades propias del sér humano. La *propiedad* no es hechura de la ley; le precedió sin duda, y el acto de su reconocimiento ha sido su partida de bautismo y la confesion de su anterioridad. La ley no puede quitar lo que no dió, no puede destruir lo que no es su obra; no puede desheredar, en uso de la autoridad paterna, á la que nació antes que ella, y no puede ser su hija.

Se nos argüirá: el derecho de *propiedad* es desigual entre los hombres, y no todos la tienen. En esta parte se ha dado un gran paso, y para conocerlo no hay mas que fijarse en la feudalidad, que ha sido la cuna de la propiedad en la edad moderna. Todos sabemos cuál fué la condicion del pueblo durante aquel régimen, y, sin embargo, entonces se ostentaban más que nunca la fide-

lidad y el religioso desempeño de las palabras y juramentos. Aquel estado no fué una organizacion, sino una trasmision á otro más civilizado y perfecto.

Vinieron los comunes, que emanciparon á los reyes del poder de los señores, y se emanciparon á sí propios; vinieron las cartas de municipalidad, y despues la libertad cual la conocemos ahora. Todo ha salido de aquella situacion informe, llena de privilegios y de abusos, como sale el sol que alumbra la tierra de las densas sombras de la noche que le ha precedido.

Y enmedio de todo, la noche de la Edad media tenía astros y armonías, que le daban cierta belleza. Habia en ella un perfume de honor, delicadeza y caballerosidad que elevaba las almas al lado de la servidumbre y del general abatimiento. Habia un no sé qué de grande y de heroico, que daba al vasallo más dignidad que hoy se encuentra tal vez en el señor. Sentimientos puros del corazon, qué os habeis hecho? Adónde habeis huido? Por qué la civilizacion y la cultura os han arrojado de entre nosotros, cuando sois tan

consoladores y tan bellos? Apenas os comprendemos en esta época de degradacion y de egoismo.

La legislacion y la sociedad dieron un gran paso al fijar otros medios de trasmision, y al revestir al que recibia una tierra de un carácter sólido é independiente. Á la par del censo enfiteútico, resto de las antiguas costumbres, con su tanteo, con su laudemio y con sus trabas, han nacido otros contratos, que traspasan la *propiedad* entera y absolutamente, y que permiten al que la recibe decir:

Esto es mio, y solo mio.

Comentando las palabras subrayadas al empezar este artículo, estamos conformes en que *cada cual tiene derecho á conservar lo suyo, sin lo cual nadie poseeria lo suyo, y que cada cual tiene derecho de adquirir con su trabajo lo que no tiene, sin lo cual la pobreza sería eterna*; las aceptamos de buen grado, así como rechazamos aquellas en que formula el autor del *Livre du peuple* el llamamiento hecho á los obreros contra la sociedad moderna. Qué sería de la sociedad si

se permitiera el despojo, y si se concediera á la fuerza, á la astucia, á la sinrazon apoderarse de lo que han adquirido la aplicacion y la laboriosidad en largos años de penalidades y de fatigas? Qué nombre mereceria la legislacion que consagrara esta expoliacion abominable para establecer un repartimiento y una igualdad que serian un sueño, y cuya realizacion, así como él, no podia durar mas que una hora?

Si queremos á los pueblos quietos y sosegados, démosles pan y hagámosles felices. Vírgenes están todavía tierras dilatadas, que solo sirven de habitacion al lobo y á la serpiente; caminos, puentes, canales, puertos, obras, desaguar lagos, poblar soledades, todo está casi por hacer, en tanto que el honrado pueblo, á quien se halaga por los discípulos de los enciclopedistas y por los modernos comunistas, cruzado de brazos en señal de un ocio que detesta y maldice, pide jornal y ocupacion constante, porque no hay dia alguno en que él y su familia no necesitan comer. Qué hace hoy el Gobierno en pro de ese pueblo á quien tanto aduló la víspera de arrebatár

el poder por los medios que la historia publicará al mundo civilizado y al porvenir de las naciones? Qué medios emplea en pro de ese mismo pueblo, qué manantiales de riqueza ha abierto la revolución de Setiembre para que el que es pobre hoy, como hoy, mañana y siempre, pueda con su trabajo y con sus ahorros reunir un modesto capital?

Unámonos todos los que formamos parte del pueblo, pues la unión es el remedio heroico para todos los males: únense todas las *clases conservadoras* para realizar el bien del pueblo mismo y poder contrarrestar los efectos terribles de la incansable propaganda socialista revolucionaria, de esa secta que en su día proclamó: *La propriété c'est le vol; le mariage ou la famille c'est la prostitution; Dieu c'est le mal*: únense todos los hombres independientes que se encuentran sumidos en una punible indiferencia y satánico egoísmo. Veis la fuerza que lleva un buque de gran porte cuando surca velozmente las rizadas olas del Océano, recibiendo el fuerte soplo que arroja un recio viento sobre sus velas desplegadas? Veis la fuerza que

manda una máquina montada al vapor cuando toma todo el impulso posible de este poderoso agente? Veis la fuerza de un caballo en su desbocada carrera, ó la de la bala que arroja el cañon hacia lejanos horizontes? Veis la fuerza con que corre un tren sobre la superficie tersa de un camino de hierro? Pues todas esas fuerzas son nada si se las compara con el poder vuestro, *clases conservadoras!* Haya por parte de todos abnegacion heroica para rechazar la inmoralidad política, venga de donde venga, ciérrese el corazon á todo estímulo hostil ó desdeñoso, é impere solo el ardiente afan de salvar á todo trance la *religion*, la *familia* y la *propiedad*, verúaderos fundamentos de la idea *patria*.

Una palabra más antes de concluir: *En los gobiernos despóticos se manda por el terror á los libres, por el amor á las leyes, que hacen el bien de todos*, ha dicho Montesquieu. Hé aquí una máxima antigua que da el síntoma y el carácter distintivo de la situacion presente. Para mandar por el miedo es necesario romper todos los vínculos sociales y hollar los principios más santos de la huma-

nidad y de la justicia. Frecuentemente confunden los gobiernos la energía con la brutalidad, y olvidan que esta última se vuelve siempre contra el mismo que la ensaya. Perseguir las ideas es ennoblecerlas; sacrificar á los hombres es abrir una página sangrienta en que el odio imprime sus recuerdos, remitiéndolos el día de la venganza. Hombres que regís á España, no olvidéis el consejo que encierran las palabras de Montesquieu. *Recordad todos los que de políticos os enorgulleceis* que para gobernar conviene tener presente la alegoría del dios Jano, á quien la mitología pinta con dos caras: una mirando atrás, para ver en lo pasado provechosas lecciones y útiles escarmientos; otra hacia adelante, para asegurar con la prudencia y el acierto los caminos del porvenir. Para adquirir el poder se necesita la union como primera circunstancia entre los que profesan las mismas ideas, y la union se hace imposible en tanto que se vuelve la vista hacia donde no debemos, atizando con la memoria rencillas y odios que deben extinguirse para siempre; la queja no es el remedio. Todos llo-

ramos las consecuencias de errores comunes, que ninguno sin injusticia pudiera atribuir á un partido solo. Si nos envolvemos en re-
 criminationes y cargos, cualquiera podria decir, con el Autor del cristianismo, para acallar el enojoso rencor de los adversarios: *El que se crea sin falta arroje la primera piedra*. No olvidemos la historia, ni las amargas burlas que repiten las sociedades; recordemos todos que Arístides fué desterrado, y uno de sus conciudadanos votó el destierro solo porque estaba cansado de oírle llamar justo; que Focion es condenado á beber la cicuta, y tiene que pedir prestado á un amigo el dinero para pagarla; la misma suerte tiene Sócrates, y Jesucristo muere en una cruz. Entretanto Sila acabó sus dias contento y feliz, rodeado de placeres, aunque manchadas las manos con la sangre de millares de víctimas.

Y por qué hoy la voz del débil no ha de ser escuchada? Por qué para el pobre no ha de haber leyes protectoras, y si solo indiferencia y desden? El justo mendigando su pan... Porque, qué balanza tienen los hombres para pesar la virtud? El malvado lleno

de honores y nadando en riquezas... Y qué diremos de los honores? Cuántos de los que los ostentan los han merecido? Pero no continuemos, porque no faltará quien diga que vamos á causar un efecto contraproducente al que nos hemos propuesto. Y por qué? El que llama la tempestad no es el que da el aviso y el consejo para que se conjure: se teme que en la tormenta que se cierne sobre nuestras cabezas se hunda el buque en que se encierra la injusticia; pues hojead las páginas de la filosofía, de la historia, y recordareis que existe una Divinidad que hiere con su vara al opresor y que con otra levanta los pueblos del polvo en que aquel los pisoteaba; esa Divinidad va recorriendo las naciones: puede tardar, pero llegará al fin.

Á los hombres de patriotismo y buena fe toca calcular el peso del actual infortunio y las ventajas de la union, que pudiera librar-nos del justo temor que se apodere de los que verdaderamente amamos la *religion*, la *familia* y la *propiedad*. Ninguna situacion hay desesperada, y las situaciones políticas cambian muy fácilmente cuando se obra con

una completa abnegacion y con plena confianza en el triunfo de la justicia. *Trabajad y esperad*: tales son las palabras que encierra la suerte del hombre, y de cuyo cumplimiento depende el porvenir. Fijos nuestros ojos en ese porvenir, nuestro corazon en lo presente y nuestra memoria en lo pasado, aspiremos á contrarestar los incansables esfuerzos de la demagogia, y en vez de irritar los instintos de la plebe sembrando entre sus incautas y sencillas masas la ambicion de una rápida fortuna y el odio á las altas clases, enseñadlas con el ejemplo la obediencia al principio de autoridad, el amor al trabajo, la práctica de las virtudes cristianas, la morigeracion de las costumbres, el estudio de las artes y de las ciencias. Predicad al pueblo sus deberes cuando proclameis sus derechos, porque el pueblo, que se cree soberano, con la pretension de mandar y de no obedecer, dice el profundo filósofo y eminente publicista Donoso Cortés, si al hacer uso de esa soberanía *escribe hoy la tabla de sus derechos con tinta, la borraré mañana con sangre*. Perded los que hoy nos gobernais la manía de

creer que solo vosotros quereis y buscáis la libertad y el progreso. Nadie que sea cristiano deja de desear para sí y sus semejantes el progreso y la libertad, porque el cristianismo es desde su aparicion en el mundo ley de libertad y de progreso, y la civilizacion no es otra cosa que el progreso y la libertad. No olvidéis que todas las *clases conservadoras*, el pueblo que paga y sufre, aspiran al establecimiento de un gobierno pacífico, en que se premie el mérito y no la osadía, en que el principio de autoridad sea un dogma y la revolucion un imposible, en que se progrese sin destruir y se ilustre sin desmoralizar, en que se combata la impiedad y se enaltezca la religion, y, por último, terminaremos con el consejo de nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Ramon Campoamor, que da en su ingeniosísima obra titulada *El personalismo*, cuando dice: *Es menester no dar un derecho á quien necesita un bozal, ni dar un bozal á quien necesita un derecho.*

JUAN LOPEZ SERRANO.

Madrid 26 de Octubre de 1872.